

El Tribunal Permanente de los Pueblos en el Cerrado

IO

Tras las sesiones del Tribunal Permanente de los Pueblos llevadas a cabo en Colombia (2005-2006), luego en México (2011-2014) y ahora de nuevo en Colombia (2020-2021), el Tribunal vuelve a abrirse a lo que ocurre ahora en Brasil, donde las corporaciones están devastando el Cerrado a una tasa de deforestación impresionante, agravada por el acaparamiento de tierras y aguas, la violación a los derechos de los pueblos, y la colusión entre las corporaciones nacionales y extranjeras junto con fondos de inversión y pensiones, los caciques locales y un gobierno que viene empujando su versión particular de un fascismo brasileño que está dispuesto a atropellarlo todo para acrecentar su poder.

El Tribunal Permanente de los Pueblos acepta la denuncia por el ecocidio del Cerrado brasileño: El Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP), un tribunal de opinión internacional con sede en Roma, aceptó la denuncia presentada por la Campaña en Defensa del Cerrado sobre el proceso de ecocidio en curso contra el Cerrado, resultante de la intensa expansión de la frontera agrícola durante el último medio siglo en esta inmensa región que cubre alrededor de 1/3 del territorio brasileño. Con el lema “*es hora de hacer realidad la justicia que brota de la tierra*”, las más de 50 organizaciones que componen la Campaña presentaron una denuncia que señala la responsabilidad compartida entre el Estado brasileño, los Estados extranjeros y sus bancos de desarrollo, los organismos internacionales, en particular el Banco Mundial, los agentes privados, las empresas transnacionales del agro-hidro-minero negocio y los fondos de pensiones e inversión, por esta ocupación depredadora del Cerrado y el consecuente genocidio cultural de sus pueblos. Las organizaciones hacen especial hincapié en las rupturas democráticas en Brasil a partir de 2016 y el ascenso del fascismo, el racismo y el anti-ambientalismo del gobierno de Bolsonaro, por la profundización de las crisis superpuestas y la posible amenaza de irreversibilidad del ecocidio en curso.

La denuncia muestra que el Cerrado, como la sabana más biodiversa del mundo, es el resultado de una gestión constante del paisaje por parte de los pueblos nativos y las comunidades tradicionales desde hace unos 15 mil años. La región, considerada hoy como la cuna de las aguas de las que nacen algunos de los principales ríos y acuíferos de Sudamérica, es reconocida como un espacio de conexión y tránsito entre diversos ecosistemas y sus especies en el continente. El encubrimiento de esta realidad social y ecológica con la identificación del Cerrado como un “vacío demográfico” se destaca en la denuncia como parte del proceso histórico colonial y del racismo estructural intrínseco a los procesos de ecocidio y genocidio de otros pueblos. Las organizaciones denuncian la legitimación del acaparamiento de tierras, aguas y recursos del Cerrado, con escala e intensidad de saqueo, por parte de unas cuantas corporaciones de la cadena de productos agrícolas y minerales, en nombre del llamado “desarrollo”, y con el pretexto de ser “tierra de nadie”, sin gente y sin biodiversidad.

En un contexto de múltiples crisis ambientales y climáticas (cuando la erosión generalizada de la biodiversidad a escala planetaria ha generado sucesivos brotes de enfermedades zoonóticas y la deforestación ha provocado la escasez de agua y contribuido



Manifestación en Brasil en oposición a Bolsonaro. Foto: Leonardo Melgarejo

al aumento de los fenómenos climáticos extremos) la devastación del Cerrado y la expropiación de sus pueblos se han convertido en una grave cuestión socioambiental para todo el planeta.

La denuncia presentada por la Campaña reclama la necesidad de:

- * Detener el actual ecocidio contra el Cerrado antes de su extinción.
- * Contar la verdad sobre la relevancia y la diversidad ecológica y cultural del Cerrado y de sus pueblos.
- * Rescatar la memoria, muchas veces a través de hechos transmitidos por los ancianos de las comunidades, acerca de tanta violencia, expulsiones y cercamientos de sus áreas de uso común.
- * Poner fin a la impunidad de la que han gozado los acaparadores y las empresas en las violaciones de los derechos de los pueblos, pero también en el continuo acoso, manipulación, humillación y división de las comunidades que utilizan en sus estrategias para construir una hegemonía social.
- * Obtener justicia y reparación en el marco de los conflictos que aún enfrentan y el derecho a la posesión de sus territorios.

GRAIN, como una de las organizaciones involucradas en la Campaña en Defensa del Cerrado, invita a

todos a conocer la Sesión del Cerrado de la Corte Permanente accediendo a la página web: <https://tribunaldocerrado.org.br/>. La transmisión directa de la aceptación de la denuncia por parte del Presidente del Tribunal y de los jurados puede verse aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=ecDUgHBmgXs>

Hace cinco siglos nació este sistema que globalizó la desigualdad en los intercambios y puso precio a todo el planeta y a los seres humanos. Para vivir, para sobrevivir, necesitas la desigualdad como los pulmones necesitan el aire [...]. El derecho internacional es hijo del derecho de conquista, que el presidente del TPP llama “su pecado original” [...]. Nos hemos acostumbrado a olvidar lo que merece la memoria, a aceptar el presente como destino: y sin embargo, estamos reunidos en la certeza de que el mundo puede y debe ser un hogar para todos, y que hay otro derecho posible, que no declara la injusticia como legítima [...] ✨

Eduardo Galeano, en “500 años de soledad” con motivo de la Sesión sobre la Conquista de América Latina y el Derecho Internacional en el Tribunal Permanente de los Pueblos.